

# MENSAJE AL PROFESORADO:

## Retos y tareas de la Representación Profesoral.

### Plancha No.1 al Consejo Académico.

Estimadas (os) colegas:

La Universidad Pública es la reserva moral de un país en crisis, es un escenario de construcción de país, es una fábrica de pensamiento y debe liderar, como de hecho lo hace, el diseño de las políticas y los modelos para transformar las crisis en oportunidades. La matriz básica de la representación profesoral es la defensa a ultranza de la Universidad Pública. Por ello en la Universidad del Valle, que forma parte del “triángulo de oro” de la Educación Superior en Colombia, conjuntamente con las universidades Nacional y la de Antioquia, y las 32 universidades públicas que integran el Sistema Universitario Estatal-SUE, debemos trabajar por conformar un **Frente por la Defensa de la Educación Superior Pública**, que le salga al paso a las políticas que están convirtiendo el derecho fundamental a la educación en una mercancía.

Se trata no de iniciar un trabajo sino de darle continuidad a la labor emprendida en los últimos años en los diferentes frentes de acción. La representación profesoral no se agota en la defensa gremial como muchos creen, por el contrario, se despliega también en las dimensiones de la acción académica y política. La representación profesoral, tanto en el Consejo Académico como en el Consejo Superior tiene unos retos básicos y unas tareas concretas en cada una de estas dimensiones.

El **MIÉRCOLES 16 DE MARZO** tendremos en la Universidad del Valle nuevamente una jornada de ELECCION DE LA REPRESENTACIÓN PROFESORAL A LOS CONSEJOS SUPERIOR Y ACADEMICO. Estas elecciones se realizan en momentos en que el país vive un trance histórico como es el proceso de paz y la negociación con las organizaciones insurgentes y donde la sociedad colombiana requiere que sus “fábricas de pensamiento” trabajen por la construcción de paz y su sostenibilidad en los retos del llamado postconflicto. La paz es territorial y la universidad del Valle es la más importante universidad del suroccidente colombiano y cuenta además con un importante sistema de regionalización que le permite desplegar su acción en los territorios. **La representación profesoral debe trabajar para que la Universidad del Valle no solamente participe activamente en las tareas del postconflicto sino que sus diferentes campus sean territorios de paz y convivencia.**

De este reto se desprenden dos tareas para la representación profesoral: la primera, continuar trabajando por la institucionalización del Sistema de Regionalización y la segunda, emprender el diseño de una política de “seguridad, convivencia y recuperación de los campus universitarios”. Un Sistema de Regionalización fortalecido es reflejo de una política de inclusión en materia educativa. El deterioro no sólo de la infraestructura física sino de las relaciones de convivencia es evidente,

por ello se deben invertir recursos en esta tarea de dignificación de la vida cotidiana en los campus de la universidad. Se trata de que volvamos a la universidad, de que habitemos la universidad más allá de los compromisos laborales, de tal manera que contemos con las condiciones de infraestructura, de dotación, de encuentro y bienestar para desarrollar el Proyecto Institucional.

Pero quizá el reto más complejo está en enfrentar las políticas de desfinanciación de la educación superior pública promovidas por el Gobierno Nacional para desviar la inversión en educación hacia las universidades privadas con políticas como “Ser Pilo Paga” que buscan salvar a los negocios privados de la educación de sus crisis de equilibrio fiscal con criterios de mercado, subsidiando la demanda y no la oferta, negando la condición de derecho a la educación pública y gratuita con la perversa figura de crédito-préstamo. Esta política de desfinanciación se expresa también en la elitización del sistema de acreditación y de la producción del profesorado y en los criterios cerrados para determinar la inversión dentro del Sistema de Innovación, Ciencia y Tecnología. **La representación profesoral debe trabajar a nivel nacional, en unión de todos los estamentos, y acompañando a la Mesa de Financiación del S.U.E. en el fortalecimiento financiero de las universidades públicas.** ¿De qué le sirve a la Universidad del Valle haber diseñado un Plan de Desarrollo 2015-2025 si no cuenta con los recursos financieros para adelantar sus estrategias, programas y acciones?

Tres retos más son imprescindibles, sobre los que ya hemos venido trabajando y los que requieren su continuidad y profundización. Y los tres nos van a permitir **trabajar por la dignificación de la carrera profesoral.**

El primero, **recuperar la dimensión académica de la representación profesoral:** Esto significa trabajar no solo por la calidad de la educación, los procesos formativos y el cumplimiento de las tareas misionales de la Universidad, sino trabajar por la dignificación del oficio docente y las posibilidades de que el profesorado logre realizar sus proyectos de vida dentro del Proyecto Institucional.

El segundo, **acompañar el proceso de transición del relevo generacional:** La universidad vive una transición generacional, transición que requiere especial atención de los representantes profesorales para trabajar por conservar los derechos de los colegas jubilados y de los fundadores de la universidad agrupados en la R. 115, sino de extender los logros y anteriores conquistas para que los jóvenes colegas gocen de mejores condiciones de bienestar y de realización personal.

El tercero, **culminar el proceso de reforma y actualización de las resoluciones que regulan la asignación, la productividad y los estímulos académicos del profesorado:** se trata de una tarea cuidadosa, porque la R. 022 requiere de ajustes pero no de una reforma radical ya que esa resolución la debemos cuidar como una conquista del movimiento profesoral. Se deben reformar con criterios de dignificación y bienestar las resoluciones 083, 089 y 112, proceso que requiere tan solo de culminar su última revisión y presentarla a los Consejos Académico y Superior para su aprobación.

Finalmente, estimadas (os) colegas, en medio de tantas tareas que le competen a la representación profesoral, quisiéramos destacar el acompañamiento a la ejecución de la actualización de la política curricular, fruto de una investigación colectiva y participativa de más de una década de trabajo y que debe ser llevada a la práctica para lo que se requiere además que se complemente con una propuesta de reforma académico-administrativa que permita proponer nuevos programas de estudio y una sabia y racional reorganización de los saberes en la universidad.

No son tiempos fáciles para la Universidad pública y para nuestra Universidad del Valle en particular, por eso para enfrentar los retos señalados y realizar las tareas propuestas, es necesaria la unidad de todos los estamentos, unidad que nos permite recuperar la plena autonomía en la toma de decisiones.

Estos son nuestros compromisos, y por ello los invitamos a apoyar la PLANCHA N° 1 al Honorable Consejo Académico de la Universidad.

JOSE JOAQUIN BAYONA ESGUERRA  
Representante Principal

HECTOR AUGUSTO RODRIGUEZ OREJUELA  
Representante Suplente

Santiago de Cali, marzo 7 de 2016.